

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-8-1 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 88

DOS EDICIONES DIARIAS.

SUSCRIPCIONES:

En la España: 1 peseta mensual

Fora de la España: Trimestre . . . 3 pesetas
Semestre . . . 6
Año . . . 12

Entradas por adelantado

La mujer y la política

¿Deberá la mujer intervenir en política?

Preguntar si la mujer debe intervenir en política, es preguntar si debe vivir la vida humana; si debe preocuparse más allá del círculo estrecho de la intimidad familiar, de una vida que no se distingue de ésta en el fondo más que por su amplitud y que no es, sino su auténtica prolongación, cuyo régimen tiene una influencia siempre considerable y alguna decisiva sobre los fines del hogar, de ese hogar del que la mujer es reina; es preguntar, en una palabra, si la mujer es una persona en lugar de un automata.

La política es la vida colectiva y de cualquier manera que se la considere la mujer no puede en absoluto prescindir de ella, sino por óvulo o más denigrante de su dignidad personal, junto con un absoluto desconocimiento de su misión.

Es evidente que si algún principio religioso o moral se opusiera formalmente a la participación de la mujer en la vida política, la causa para nosotros estaría terminada.

Pero el solo hecho de que la mujer de nuestros días haya sido llamada en un tan gran número de naciones civilizadas a gozar los derechos políticos reconocidos al hombre sin ninguna protesta por parte de la Iglesia, basta para poder pensar que esta innovación no va contra ninguno de los preceptos o principios fundamentales de la moral natural o de la moral revelada.

Nada se opone, en principio, a la intervención de la mujer en la vida política. Ni la religión, ni el derecho natural le pueden impedir el que se interese por el bien común de la sociedad que forma parte como persona humana ante todo y frecuentemente además como esposa y madre y reina de un hogar. Y si por otra parte si la religión ni el derecho natural se pronuncian sobre la manera como este interés se puede manifestar, ni la primera ni el segundo se oponen a que se manifieste por una intervención activa y positiva en la vida pública de la nación por el ejercicio del derecho al voto en particular.

EL CATORCISMO Y EL VOTO FEMENINO

El catorcismo no sólo no se opone al voto de la mujer, sino se ha pronunciado en su favor.

Por de pronto el voto femenino en lo espiritual lo ha concedido la Iglesia ampliamente al hacer a la mujer electora para la designación de las Superiores religiosas.

Pero además sabido es que en el tiempo en que los Concilios eran aún en parte laicos, se ve figurar en ellos a las mujeres. En lo temporal, la Edad Media reconoció la accesibilidad de las mujeres a los cargos políticos y administrativos; y no se ve que la Iglesia haya elevado jamás una protesta contra estas prácticas. Inocencio IV, sabio canonista, a la vez que jefe supremo de la cristiandad, reconoció el derecho electoral de todos los mayores de catorce años, hombres y mujeres, y éstas ya solteras, esposas, viudas o tutoras de menores.

«Decret. Apparatus», L. V., tit. XXXII. 2.º citado por Paul Viollet, «Historiques institutions politiques et administratives de la France», t. II, p. 265.

Y ante la concesión por parte de los Estados modernos, del voto femenino, la Iglesia ninguna protesta ha lanzado. Al contrario, ha dado manifestaciones señaladas de aprobación, como lo hemos podido ver en España, con motivo de las elecciones a las primeras Cortes ordinarias en que intervinieron como electoras las mujeres y por tratarse de luchar contra los enemigos del orden social y de la Religión incluso las Religiosas de Clausura Papal emitieron su voto, lo que no hubieran podido realizar, sin previa y expresa aprobación de la Santa Sede.

S. de P.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 B. SPOLON, 2 y 4

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID

OBRAS NUEVAS

Historia de España. Por M. Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. Se ha extraído cuidadosamente de ella lo más característico y se ha formado esta Historia de España cuyo mejor timbre es ser una historia de España «a la española», animada de inmenso amor patrio. Ptas. 8.

El Derecho a la Rebelión. Por A. de Castro Albarran. Prólogo de P. Sainz Rodríguez. «Será, pues, mi estudio muy doctrinal y al mismo tiempo muy práctico. Será como un código de la moral en las relaciones políticas. Me parece que esto hace falta hoy en España». Ptas. 7.

Capital y Trabajo. Según las doctrinas de León XIII y Pío XI. Por Tomás de la Cerda y de las Barceñas (I.ª parte). «La importancia de lo que se divulga y los aciertos de exposición y plan convierten a Trabajo y Capital en original y acabada estructuración de un orden social justiciero y de toda una teoría económica». (A B C, Madrid). Ptas. 6.

Asociación Católica de Padres de Familia

Conferencia del señor Herrera

El 21, a las siete y media de la tarde, dió su anunciada conferencia en el salón de actos del Liceo Zorrilla, el profesor del Instituto Pedagógico F. A. E. Padre Herrera.

El salón se hallaba lleno de público, que tributó una calorosa ovación al orador al aparecer en el escenario.

El Padre Herrera saludó a los presentes, y dice que, al recibir la invitación de los Padres de Familia de Burgos, para que hablara en este día sobre temas de enseñanza, no pudo menos de aceptar, no sólo con gusto, sino también con entusiasmo. Estuvimos en España y estamos todavía en momentos difíciles para las escuelas católicas, y a cualquiera, de nosotros que nos llamen para tomar parte en esta cruzada para las escuelas católicas no tiene más remedio que aceptar y sacrificarse.

Así como antiguamente en Burgos, la cabeza de Castilla la Vieja, en el siglo IX, cuando las huestes mahometanas invadían vuestro suelo por los desfiladeros de Pancorbo, siguiendo el curso arriba del río Ebro o del río Oca, los burgaleses todos os aprestabais a la defensa con resolución y valor, prestos a derramar vuestra sangre por vuestra tierra, vuestra patria y vuestros hijos, así ahora en que la masonería y la institución libre de enseñanza, que llegaron a las alturas del poder con el triángulo y el compás, esos moros que vienen a buscar, no los tesoros de vuestras casas, sino que vienen en plan de arrancar el cimiento que las madres pusieron sobre el corazón de sus hijos, tenemos la obligación de ponernos en pie para defender a esos niños y derramar, si es necesario, la sangre para la defensa de nuestros ideales.

He venido a Burgos, la ciudad y la provincia esencialmente educativas, y no lo digo por adularos. De Burgos salió aquel Andrés Manjón y de Burgos salió Pedro Ponce de León, que fué el primero en el mundo que enseñó a hablar a los sordomudos.

Ahí tenéis ese monasterio de Oña, que durante cincuenta años ha sido un centro de cultura, a que ha irradiado por el centro de Europa, por América del Norte y gran parte de las misiones de Asia. Cuando los descendientes de Gines de los Ríos subieron al poder, en vez de dar facilidades a los educadores, que hacen tanto bien a nuestra patria, ponen un candado a la puerta, como diciendo: «Es un centro de cultura, pero está regido por religiosos y no nos tiene cuenta que existan» (Aplausos).

Tenéis las Escuelas Cristianas de Bujedo, en las que millares de muchachos burgaleses se han formado para la enseñanza.

Tenéis, este centro de enseñanza, que es magnífico y del que los Padres de Familia han sabido proteger su existencia. Seguidamente, el orador entra de lleno en el tema escogido para su conferencia.

Hace cuatro años, no se oía hablar en España de la escuela laica. Pero, de pronto, toda la prensa izquierdista y los magnates revolucionarios abogaron por la escuela laica, y entonces, encontramos unos documentos de la logia francés, en los que se habla acordado proponer como fórmula para deschristianizar a un país la escuela laica.

Y entonces que nos dimos cuenta que lo que se trataba no era de salvar a España y reorganizar su enseñanza, sino de perseguir la enseñanza católica, lanzamos unas hojas de propaganda con estos títulos: «Alerta contra la escuela única».

Habla de un viaje que hizo por Europa, en la que todas las escuelas confesionales estaban subvencionadas por los respectivos Estados.

Ya sabéis lo que ha pasado en España. Se ha intentado cerrar, y en parte se han cerrado algunos colegios católicos. Se han puesto grandes trabas, para la educación.

Los hijos no son del Estado, sino de los padres.

En Tánger, en la zona internacional, hay tres colegios católicos, para los pobres niños que allí viven. Dos, dirigidos por señoras católicas y otro sostenido por unos franciscanos, que antes del cambio de régimen recibían del Ministerio de Instrucción Pública cinco mil pesetas.

Cierto día se presentaron a Fernando de los Ríos a pedirle que continuara la subvención, negándose éste.

Después se presentaron al ministro los directores de una escuela judía, a los que de los Ríos concedió cien mil pesetas de subvención.

Cuando comenzó la campaña de la escuela laica, se decía lo siguiente: en la escuela de ninguna manera se puede hablar de religión. No se puede imponer al niño ninguna religión dogmática. Dejad que el niño cuando sea mayor escoja la religión que quiera. Hablar a un niño de religión en la escuela, hablarle de Jesucristo como hijo de Dios es envenenar el alma del niño.

En España, lo que se quería con esta neutralidad en la escuela, con este latísimo respetuoso con todas las religiones, según decían ellos, no era respetar la religión católica, lo que querían era atacarla.

Un masón francés que asistió al movimiento de la escuela laica en Francia, después que pasaron bastantes años dijo: la neutralidad en la escuela, el laicismo en la escuela no son nada más que fórmulas engañosas para detener el movimiento de las derechas, para que no se organicen los Padres de Familia y derroquen al laicismo. Lo que queríamos es atacar a fondo la religión católica, desarraigar del corazón del niño los últimos vestigios de la religión.

Las logias españolas trabajan para desarraigar la cruz del corazón del niño, pero ni el compás ni la escuadra podrán con nosotros, con la asociación de Padres de Familia organizada (Ovación).

En los países en donde la escuela laica se propaga, no hay más remedio: al mismo tiempo de disminuir los presupuestos para las escuelas católicas, tienen que aumentar los presupuestos para la fuerza pública.

La religión católica ha formado a España y principalmente a Castilla. No podemos renegar de nuestra Patria ni de sus tradiciones. Tampoco podemos renegar de Castilla ni de sus grandezas pasadas, que todos las debió a la religión. (Aplausos).

Habla de la coeducación, sistema sólo implantado en España y en Rusia. La coeducación en España no es constitucional, no hay ningún artículo en la Constitución que la imponga.

Se hace una intensa propaganda para destruir a nuestra juventud por medio de las lecturas sexuales. De ahí viene toda esa pornografía que está haciendo tanto daño a nuestros jóvenes, para destruir nuestra raza, para convertir un pueblo culto y espiritual en un pueblo atrasado y sensual, que es lo que quieren los judíos. (Aplausos).

Se dirige a los padres de familia y diciéndoles que hay que luchar y hacer una intensa propaganda en los pueblos.

Deben formar comités en todos los lugares de alguna importancia de la provincia de Burgos.

Trabajad todos, trabajad juventudes burgalesas, que os estáis organizando con tanto vigor, tanta técnica y tanto acierto.

Trabajad con entusiasmo y estad seguros de que el triunfo ha de llegar. Entonces el Crucifijo entrará solemnemente, no sólo en las Escuelas primarias, sino en los Institutos y en las Escuelas Normales. Los padres de familia católicos tendrán derecho a intervenir en la enseñanza para sus propios hijos, que tienen que tener una educación moderna y al mismo tiempo cristiana, profundamente cristiana. Dios quiera que así sea. (Gran ovación).

La conferencia duró hora y cuarto exactamente.

SERRIN

a veinte pesetas toneladas sobre vagón Oña. Remesas en el día.
Encargos: Loin Calvo 28, entresuelo derecha.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Autos Plazaola del Arzobispo

INSTITUTO

'CRISTOBAL COLON'

Casa del Gordón

Teléfono, 92

BURGOS

■

Notas municipales

A LOS TENEDORES DE TRIGO (AGRICULTORES, COMERCIANTES Y FABRICANTES DE HARINA.)

Se recuerda a todos los tenedores de trigo de este término municipal, (agricultores, comerciantes y fabricantes de harina), que el último plazo señalado por el Ministerio de Agricultura para presentar en las Alcaldías, las declaraciones juradas de existencias, termina el día 31 de los corrientes; advirtiéndole que transcurrida dicha fecha se procederá por el citado Ministerio a disponer las precisas investigaciones, castigándose las infracciones con arreglo a lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Gobierno Civil

LA COMISION GESTORA PROVINCIAL.

Ayer fueron recibidos los peroidistas por el Gobernador señor Sánchez Rivera.

A preguntarle aquellos que cuando se nombrara nueva Comisión gestora provincial, contestó el Gobernador que dentro de ocho días estarán probablemente nombrados los nuevos vocales que han de constituir.

LA FALTA DE PERSONAL EN CO-RRITOS.

El señor Sánchez Rivera nos manifestó que había recibido una carta del subsecretario de Comunicaciones en contestación a la que el Gobernador le envió interesándose por el aumento de oficiales del Cuerpo de Correos en esta Administración, en la que le comunica que procurará atender sus peticiones, agregando el señor Sánchez Rivera que él por su parte prosigue las gestiones encaminadas a que se destinen a esta ciudad más oficinas para que todos los servicios estén completamente atendidos.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para hoy de nueve y media a diez y media.

1. Notas de sintonía.
2. Cotización de Bolsa.
3. Boletín meteorológico.
4. Se radicará la sinfonía número 35 en re de Mozart (compieta) por la Orquesta sinfónica de New York.
5. Actuarán ante nuestro micrófono las señoras Mary-Tere Sanz y Conchita Díez Vélez, que ejecutarán al piano las siguientes obras:
 - a) Oigs del Danubio (Janovim).
 - b) Gran gallo de concierto a 4 manos (Wihelm Ganz).
 - c) Marcha turca (Mozart).
 - d) Momento musical (Schubert).
 - e) Cranada, serenata (Albeniz).
 - f) Marcha Indiana (Seliens).
 - g) Lamento Indio (Rimski Korsakov).
6. Noticias generales, locales y de última hora.
7. Himno Nacional y cierre de la Estación.

Labradores y ganaderos

Haced pronto el seguro de accidentes del trabajo agrícola y ganadero en la Mutualidad Agrícola Burgalesa. Suscribíos a EL CASTELLANO.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Calle de Santander, 10 y 12, Burgos (Casa de la Federación).

MEDICO DENTISTA

Antonio Díez García

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 25

TELÉFONO, 212

INGRESO EN EL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO.

—Se abre una preparación intensiva desde primero de Febrero.

INTERVENIORES DEL ESTADO.

INGRESO EN ACADEMIAS MILITARES.

INGRESO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS.

CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE.

POLICIA Y TELÉGRAFOS.

BACHILLER — MAGISTERIO Y COMERCIO — HAY INTERNADO

NOTA.—En las últimas oposiciones celebradas al Cuerpo de Auxiliares de Contabilidad del Estado han obtenido plaza con buen número: Gregorio Carcedo y Elisa Aceña, ambos de esta ciudad y preparados por este Centro.

Divulgaciones interesantes

Los libros de cocina

(De nuestra colaboración especial)

La bibliografía gastronómica se enriquece cada día con profusión de volúmenes en los que, forzoso es decirlo, la calidad dista mucho de igualar a la cantidad.

Durante la última mitad del siglo pasado, Francia ha sido la proveedora de nuestro mercado en libros de cocina; verdaderamente el país vecino se ha distinguido entre todos los de Europa y aun en los del mundo, en la publicación de obras gastronómicas y los más grandes escritores franceses han tenido a gala y brío el ser algo cocineros. Conociémoslo es el Gran Diccionario de Cocina, del coloso Alejandro Dumas; su obra póstuma de 1.200 páginas (Paris MDCCCLXXIII) y más conocida aún su manja de preparar siempre que la ocasión le era propicia, guisos y manjares con los que obsequiaba a sus amigos íntimos; no es aventurado suponer que los trabajos culinarios no hubieran hecho al autor de «Los tres mosqueteros» tan famoso como sus novelas.

En España ha tenido la cocina gloriosos comentaristas. Ruperto de Noja, autor de uno de los primeros o acaso el primer libro de cocina impreso en el mundo, no era conocido más que por contadísimos eruditos, hasta que Dionisio Pérez, con maestría insuperable publicó en la biblioteca «Clásicos olvidados» un estudio documentadísimo del citado «Libro de guisados» impreso por primera vez antes de 1500.

Después de Noja, Granados y Aitmiras, son los autores españoles más conocidos entre los eruditos, a los que reimpuso Montolio con su Arte de cocina, cuya primera edición data de 1623. De este último número se han impreso numerosas ediciones que han circulado por todo el orbe y ha sido cantera inagotable de la cual han extraído, y siguen extrayendo, materiales para publicar libros nuevos, infinidad de autores poco escrupulosos.

Nuestros clásicos gastronómicos debieran ser los autores citados y sobre todos ellos don Enrique de Villena, que escribió el año 1423 su libro «Arte Censoria», cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca Escorialense y que aún pudiera servir de texto para explicar el arte de trinchar.

De este curiosísimo libro publicado una edición la citada Biblioteca Escorialense (año 1766) y otra con estudios sobre la vida y obra del marqués de Villena, avalada con multitud de notas y apéndices don Felipe Benicio Navarro (Barcelona 1879). Las cosas de cocina se han mirado en España hasta fines del siglo pa-

sado con ignorancia desdenosa, y este menosprecio ha hecho que muchos editores desaprovisivos presentaran al comercio como libros nuevos, reñidos de aquellos que obtuvieron éxito de venta, pesadamente pergeñados por escritores inexpertos en gastronomía, que pretendían suplir con cierta aparente amplitud los conocimientos de que carecían.

Por otra parte, el código de nuestro idioma, el Diccionario de la Academia, mantiene en su página una terminología gastronómica tan pintoresca como arcaica, impropia en los tiempos actuales, y que ya figura en el «Arte Censoria» del citado marqués de Villena.

Buena parte de los que en España escriben de Arte culinario, parecen desconocer tanto a Villena como su «Arte Censoria» por lo que lo silencian, mientras que no dejan de los puntos de su pluma a Brillant-Savarin y su «Fisiología del gusto».

Gracias a los trabajos y campañas de Post-Thebussem, pro-cocina española se ha despertado en nuestra patria un estado de opinión y se va concediendo al libro de cocina cierta importancia, pero es preciso, indispensable que surja, el crítico condecorador del tema, y que a semejanza de lo que se hace con otras especialidades, estudie y analice las obras publicadas y nos descubra los plagios y mixtificaciones, único medio para depurar y realzar los verdaderos valores.

Esta labor deberíamos emprenderla los cocineros con la autoridad que nos concede la práctica profesional, pero hombres de taller, nos falta preparación para abordar con seguridad de éxito.

Muchos son los libros de cocina que en el año que finaliza han aparecido, algunos hermosísimos, otros menos recomendables y francamente malos los más. Entre los primeros sobresale y brilla con luz propia, el titulado «Cocina completa», escrito por don María Mestayer de Echague y editado a todo lujo por Espasa Calpe.

Su autora la señora Mestayer, de nuestra grandes conocimientos de cocina y condiciones de escritora clara y sencilla, cualidades inapreciables para el público a quien su libro está destinado.

Como profesional, me complazco en recomendar la «Cocina completa» por considerarlo uno de los libros más perfectos que se han publicado en los últimos años, y sobre todo por la clara exposición de sus fórmulas fáciles de comprender y de practicar.

T. BARDAJI,

Cocinero.

BOLETIN OFICIAL

RIBUNALES

Señalamientos para el 24:

Gobierno civil.—Circular encargando la detención de Vicente Puente, de 20 años, desaparecido de casa de su padre, vecino de Solopachos.

Otra autorizando a los alcaldes de Tinieblas, Montarbo y Sargentes de la Lora para que puedan usar veneno en sus respectivos términos como medio de destruir animales dañinos.

Idem a don Juan José Alfaro, para extinción de animales en el monte Valdegalán, término de Lerma.

Otra de haberse efectuado la recepción de los acopiados de pátira con destino a la conservación de la carretera de Tormantos por Belorado a Pradoluengo.

Circular de la Sección Agronómica, interesando de los alcaldes la mayor publicidad a la circular de la Dirección general de Agricultura, referente a las nuevas plantaciones de viñedo.

Delegación de Hacienda.—Circular pidiendo datos relacionados con el consumo de vino, que facilitarán los Ayuntamientos que aún no lo han hecho y que se relacionan.

Administración de propiedades y Contribución Territorial.—Circular recordando a los Ayuntamientos el envío de las certificaciones del 20 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas, en término de tres días.

Sección provincial de Estadística.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de Junados del partido de Briviesca.

Proveencias judiciales y anuncios.

Incidente de pobreza, promovido por don Servando Múzquiz contra el señor abogado del Estado, Ponente, señor Valcárcel; Secretaría del licenciado señor Bustamante.

—Causa procedente del Juzgado de Roa, sobre lesiones, seguida contra Andrés Benito Mesones, Ponente, señor P. de León; Secretaría del licenciado F. Soto.

—Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida sobre imprudencia, contra Jesús Ruiz Yáñez y Gonzalo Tobar López, esta como responsable civil subsidiario. Ponente, señor Valcárcel; Secretaría del licenciado Bustamante.

—Causa procedente del Juzgado de esta capital sobre infracción de la ley de caza contra máximo Bartolomé y Manuel Miguélez Serna. Ponente señor presidente; Secretaría del licenciado Bustamante.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Sasas de los Infantes sobre atañamiento de morada, seguida contra Antonio Condado Alonso y José Mauricio Condado Chicote, se ha dictado sentencia absolviéndoles libremente, declarando de oficio las costas causadas.

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22.

Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones
Proprietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

Lea V. siempre

EL CASTELLANO

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

Écos de la vida local

EL PARAISO

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y — —
Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, siendo muy pocos los días se prorroga la liquidación que hacen tan grandes descuentos en las compras que casi se compra regalado. Ocasión como esta para comprar barato no se encontrará otra que la igual. No desaproveche esta oportunidad. Solamente quedan cuatro días para economizarse mucho dinero en sus compras.

COMPRE AUNQUE NO NECESITE

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

El ministro de la Defensa Nacional de Holanda, en Burgos

Ayer mañana llegó en automóvil a esta ciudad, procedente de Se-
los, donde había pasado la noche, el Sr. L. N. Deckers, ministro de la Defensa Nacional de Holanda, jefe del partido católico de aquel país, doctor en derecho y en ciencias sociales y políticas, antiguo alumno de la Universidad de Leyden y de la Universidad católica de Lovaina.
En su viaje lo acompañan el teniente de Navío de la Marina de guerra holandés Post Ulterwei y el capitán de Intendencia de la Armada española con destino en el ministerio de Marina, sección de desarme señor René.
Estos dos últimos vestían de uniforme.
El ministro y sus acompañantes han visitado ligeramente la Catedral y la Iglesia de San Nicolás acompañados del guardia municipal intérprete, no pudiendo hacer el secretario del Turismo señor Sarmento, cuando se despidió en la población por la carretera de Valladolid, mientras él la esperaba por de Madrid.
Después de almorzar el ministro en el Hotel Norte, ha reanudado su viaje con dirección a la frontera francesa, esperando llegar a La Haya, mañana por la noche.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

Se convoca a Junta General Extraordinaria, el jueves 25 del corriente a las siete y media de la noche en los Locales de la Cámara de Comercio para tratar de los puntos siguientes:
1.º Exámenes de cuentas.
2.º Renovación de cargos en la Junta Directiva.
LA JUNTA DIRECTIVA
OFERTA
Uno o dos vagones de fleyeros sobre vagón, Roa o Peñafiel.
Dirigirse a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Almacenistas de vino y vinateros

El comisionista en vinos de Tudellilla, Teófilo de la Concepción (a) el Tejero, tiene el gusto de ofrecer 130.000 cántaras de vino superior, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona; fino, con mucha grana y mejor paladar, 15 y 16 grados, la corredería más barata que el corredor por estar un servidor matriculado; servirá a todo el que lo desee con prontitud y esmero como siempre lo he hecho.
Escribir dos días con anticipación el céndamo lo que queráis para yo tenerlo preparado; los precios son económicos.
También tengo a vuestra disposición 25.000 cántaras de vino viejo más barato.
Para pedidos o informes, a nadie más que a Teófilo de la Concepción, que es el que mejor sirve del pueblo.
En Tudellilla, provincia de Logroño, Rioja Baja.
El que quiera emborracharse con vino de Tudellilla, que se lo diga al Tejero le enseñará buenas cubas.

Escuelas y Maestros

INTERINOS.
Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas nacionales de Alcocero, Contreras y Avelanosa de Rioja, respectivamente, don Cristóbal García, doña Cecilia Morat y doña Josefina Juanal Lefebvre, cursadas en 1933.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES -- Sanz Pastor, 4

Ayuntamiento de Burgos

La Comisión de Obras abre un concurso de proyectos con ejecución de los mismos para el decorado de las escaleras y Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, así como para el mobiliario e instalación del alumbrado.
Las proposiciones se admitirán en la Sección de Obras hasta el día 15 de Febrero próximo y hora de las doce; en ellas se hará constar el importe del presupuesto y el plazo para la terminación de las obras, acompañando un boceto de las mismas.
Los concursantes tomarán personalmente los datos que estimen necesarios para la redacción de los proyectos.
Burgos y Enero de 1.934.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

Coliseo Castilla

Mañana miércoles, a las siete y cuarto, proyección de la grandiosa superproducción:
Al este de Borneo
Producción totalmente hablada en español. Un prodigio de emoción, de arte, de palpación humana. Una incomparable creación del cine hablado en español.
EL JUEVES: Extraordinario programa UFA:
Idilio en el Cairo
«UN IDILIO AMOROSO» que ya quisiera para Vd. tan agradable y original. Por HENRY ROUSSEL.
MUY PRONTO... «EL CEPO».—Novela de aventuras por MADY CHRISTIAN.
«PADDY, O LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO».—Delicada comedia de Janet Gaynor y Warner Baxter.
«SUEÑO DORADO».—Encantadora comedia de Lillian Harvey.

Notas de Sociedad

ENFERMO.
Según el parte facultativo de ayer el ministro don Francisco Aparicio, ha experimentado una ligera mejoría. Nos alegraremos de su pronto y total restablecimiento.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana miércoles, A las 7 — Noche 10:30
Despedida del GRAN ESPECTÁCULO
LUISITA ESTESO
ELISET (canciones)
RULITO (intermedios)
LUISA QUIRÓS (estrella del baile)
LUISITA ESTESO (única en su género)
Mañana, cambio de repertorio

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 5.600 pesetas.
Demostración y catálogo
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48
Representante de las marcas :: :: más acreditadas :: ::
VENTA A PLAZOS

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Noticias varias

A las tres y media de la madrugada de ayer, observaron los guardias municipales Antonio López y Juan Castaño, que la puerta del establecimiento de vinos y comidas de Alberto Arteché, situado en la casa número 52 de la calle de Santa Clara, se encontraba abierta y violentada.
Los guardias llamaron al dueño de la tienda, y hecho en reconocimiento en el interior de la misma, encontraron una pieza de tela, tres correas de poleas y un saco que contenía varios pares de zapatillas, dispuesto todo ello para ser llevado. Se notó la falta de una botella de cognac y unos chorizos.
Es de creer que los ladrones dejaron abandonado el botín al sentir que los guardias se aproximaban.
UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, uremias, etc., etc.
CARIDAD
La necesita Víctor Villalobos Barcoena, que se encuentra enfermo, padre de cuatro hijos menores de diez años, uno de ellos enfermo.
Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

Los nuevos corredores de Tudellilla, José Sáinz, Miguel Santos (Carreta) e Isidro Alcalde (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vinos ofreciéndoles buena calidad y esmerado servicio. ENVASE SIN BOMBA.

Del infierno de una noche de tos se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando PASTILLAS CRESPO.

Junta de Protección de Menores
Raciones suministradas a los pobres, el día 22, 522.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

Se arrienda un bonito comercio con amplias viviendas, calefacción y cuarto de baño, en lo más céntrico de la población.
Informarán: en la Administración de este periódico.

Ayer mañana se presentó en Combarria el súbdito norteamericano Milton Leof, de 28 años, odontólogo, manifestando que el día 20 del actual sufrió un accidente de automóvil en las inmediaciones de Buitón, del que resultó su esposa herida, la que trasladó a la capital, dejando al cuidado del coche y del equipaje a un individuo que creía ser el casero o guardabarra de paso a nivel que hay cerca del lugar donde ocurrió el accidente.
Pocas horas después regresó a por su coche y equipajes y todo lo trajo a esta ciudad, pero al abrir los últimos vidrios con la natural sorpresa que le faltaban un corto de vestido de señora, un par de pendientes de oro, anillos, unos impermeables y veinte paquetes de cigarrillos, valorado todo en 250 pesetas.
La policía hace gestiones para descubrir al autor del hecho.

TIENDA ASILO.
Raciones suministradas el día 22, 1.303.
Donativos: D. V. G., 25 pesetas.
Don José G. Barriocanal, en memoria de su difunto tío don Fabián Barriocanal, (q. e. p. d.), 150 pesetas.
Los guardas de la sociedad de cazadores y pescadores de la provincia, han enajenado en el día de hoy en este benéfico establecimiento, cinco liebres, tres conejos y una perdiz, para que sean distribuidas entre los pobres que acuden a comer al mismo.

En el bar «Brasero» llegaron el 22 a las manos Modesto Redondo, de 22 años, mecánico, y Prudencio Fuentes, de 29, albanil.
Ambos resultaron con contusiones de carácter leve, de las cuales fueron asistidos en la Casa de Socorro.

En el barrio de San Esteban, rieron anteanoche Rosario Menéndez de 40 años, y Anastasia de Diego, de 38, resultando las dos con heridas y contusiones de carácter leve.
Se las prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Notas Religiosas

SAN LESMES.—Solemnes cultos en honor del glorioso titular, San Lesmes Abad, patrón de Burgos.
Todos los días a las nueve, misa rezada en el altar del Sepulcro del Santo.
Por la tarde, a las seis, rosario, letanía cantada, novena, gozos cantados y veneración de la reliquia.
La parte musical está a cargo de los Coros de las Juventudes de la parroquia.
SALESAS.—Novena a San Francisco de Sales.
Todas las tardes, a las cinco y media, se expone el Santísimo y rezada la estación y santo rosario se hará el ejercicio de la novena, terminando con la bendición y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—María González Alonso, Mercedes García Moreno, Vicenta Horta Viazán, Jesús Benito Rojo.
Defunciones.—José González Albo, de Pampliega, 79 años, Hospital de San Juan.



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía
La Unión y el Fénix Español
La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, enreuelo, teléfono núm. 18.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y plije, seguros sobre la vida y de valores.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
Aparcén de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

Las misas que se celebren el 25, a las siete y media, ocho y ocho y media, en la iglesia parroquial de Santa Agueda; las de nueve, en los PP. Carmelitas; nueve y media, en el Santísimo Cristo; en los PP. Agustinos de Madrid (Valverde) y en la Quinta Parroquia de Bilbao, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR
Don Vicencio Alvarez
Cañas
que falleció en Burgos, el 25 de Enero de 1933
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
(R. I. P.)
Su esposa, hijos, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,
Ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios, por cuyo acto de caridad les anticipan las gracias.
Burgos, Enero 1934.

António Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
Taller «Garages Tárrega»
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería)
San Pablo, 24 (teléfono),
Santander, 84 (relajería.)

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.—Teléfono, 4-9-9

MAQUINAS DE PICAR CARNE

ALEXANDERWERK
TODA RECOMENDADA POR DEPTO
MAQUINAS PARA EMBUTIR

DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR 30 - BURGOS

LA COCINA

Sección de PERFUMERÍA
Jabón - Polvo - Crema
Agua de Colonia - Lociones
Kao Quina - Dentífricos
Brillantes - Froturas para el cabello - Saponos &c
Vicente P. Canales
Moneda, 15 y 17 - BURGOS.
TELÉFONO 429

MANRIQUE ELECTRICIDAD

ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a Vd. un buen número de

Aparatos de alumbrado y apliques

de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc., con una bonificación de un 50% sobre los precios corrientes.

Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa conocer estas ofertas.

ELECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa.-Ha quedado planteada la crisis que se resolverá esta misma tarde

La vista por los sucesos de Agosto.--Sensacional declaración del que era Gobernador de Sevilla, señor Valera Valverde

Se aplaza lo de Calvo Sotelo

Consejo de ministros.--Se ha planteado la crisis y quedará resuelta esta tarde

Madrid 23 (4 t).--Desde las diez y media hasta las dos estuvieron reunidos los ministros en el despacho del señor Lerroux en el Palacio Nacional. A las tres horas pasaron a reunirse en el Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Terminó esta reunión a la una y media.

Al salir el señor Lerroux se preguntaron los periodistas si había noticias políticas.

Después de algunas evasivas y ante la insistencia de los periodistas, contestó que sí, que en el Consejo se había tratado de política.

—¿Se ha planteado la crisis? —La crisis estaba planteada desde el sábado; hoy se ha planteado y quedará resuelta esta misma tarde.

Minutos después salió el ministro de la Gobernación, a quien se preguntaron los periodistas si la crisis se limitaba a su cartera.

—Solo a la cartera de Gobernación.

—¿Se ha nombrado sustituto? —En el Consejo de hoy, no; y no sé quién me sustituirá, porque es posible que se aproveche la vacante para proceder a una reorganización del ministerio.

—¿Se ha tratado del envío de Pita Romero a Roma y del carácter de su misión? —Lo único que sé es que el señor Pita Romero irá al Vaticano.

Al salir el ministro de Trabajo confirmó ante los periodistas estas manifestaciones.

Uno de los informadores se preguntó si se había resuelto en el Consejo dejar en libertad a la Cámara para que se pronuncie como estime conveniente en el caso del señor Calvo Sotelo.

Contestó el señor Estadella que este problema no se tratará hoy por estar enfermo el presidente de la Cámara y que se aplazaría hasta mañana.

Después facilitó la siguiente referencia.

El señor Lerroux, como de costumbre, ha manifestado al presidente sobre el estado político en España y el extranjero, dando cuenta de los debates parlamentarios y de las cuestiones más destacadas que el Gobierno tiene en estudio o en proyecto.

Luego sometió a la firma del presidente numerosos decretos. Del consejo celebrado previamente la referencia oficiosa es la siguiente:

Presidencia.—Proyecto de ley sobre incompatibilidades.

—Se acordó la adquisición de aparatos fotográficos para los servicios del Cuartel.

—Nombrando vocal propietario del Tribunal de Garantías en re-

presentación de Asturias a don José Manuel Pedregal.

—Admitiendo la renuncia de vocal suplente del Tribunal de Garantías, al representante de León don Vicente Tomás Prieto, por ser incompatible con el cargo de diputado a Cortes.

—Nombrando presidente secretario y vocales del patronato para la administración de los bienes de los jesuitas.

Gobernación.—El ministro dio cuenta del estado del orden público en España, que va mejorando y de la marcha de las cuestiones sociales, principalmente en Toledo, Jaén, Cáceres y Badajoz.

—Se aprobó un decreto encaminado a dar comodidades a los turistas, convalidando el que se halla en vigor sobre entrada de turistas en Baleares.

—El señor Rico manifestó que, terminada su misión, había llegado la hora de retirarse del Gobierno.

El señor Lerroux, después de dedicar fervorosos elogios al señor Rico Avello por su acertadísima gestión, aceptó la dimisión y declaró que daría a la crisis el curso correspondiente.

Trabajo.—El ministro habló de las medidas que debían adoptarse para resolver ciertos conflictos de trabajo con el fin de evitar que se hagan crónicos por intranquilidad de unos y otros.

Marina.—El ministro dio cuenta de haber denunciado la Tratado Atlántico del convenio de 1933, de biendo mantenerse las líneas 1, 3 y 4. Se reconoció la necesidad de mantener las comunicaciones con América, de hacer un nuevo convenio o que el Estado se encargue directamente de las comunicaciones.

Instrucción pública.—Dejando en suspenso la aplicación de las normas generales para la construcción de edificios escolares dictadas por decreto de 7 de junio de 1933, hasta que se efectúe la revisión de las nuevas según lo aconsejen las nuevas necesidades escolares.

—Nombrando a don Ricardo Oruña presidente de la Junta para la conservación del tesoro artístico nacional.

—Nombrando rector de la Universidad Central, al catedrático don León Cárdenal.

—Idem de Sevilla a don Francisco Cambil Quivo.

Hacienda.—Reconociendo al inspector general de Carabineros la jerarquía que le corresponde como general de división.

—Habilitando un crédito extraordinario para satisfacer las asistencias durante los meses de noviembre y diciembre de 1932 de la comisión mixta arbitral agrícola.

—Convocatoria para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo pericial de aduanas, en re-

Mañana otro Consejo

Madrid 23 (4 t).--Se acordó que mañana se reúna de nuevo el Consejo de ministros en la Presidencia, a las diez de la mañana.

La causa por los sucesos de Agosto.--Sensacional declaración del Gobernador civil

Madrid 23 (4 t).--A las diez y media de la mañana continúa la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto.

Continúa la declaración del general González.

Se le preguntó si había puesto voluntariamente negligencia al servicio del movimiento y contestó que no.

A continuación declara el gobernador civil de aquella época en Sevilla, señor Valera Valverde. Su declaración resulta interesantísima.

Dice que el pueblo no reaccionó contra el movimiento revolucionario; solamente los elementos terroristas reaccionaron, pero no por ideales políticos, sino para defenderse al robo y al pillaje. Asegura que él no pudo defenderse en el Gobierno civil.

Dice que cuando comunicó al ministro de la Gobernación la noticia de que los terroristas habían incendiado el chalet del señor Luchá de Tena, la Casa Blanca y el Circolo de Labradores, el ministro se limitó a decir: "Está bien".

Creo que la guarnición no estaba comprometida en el movimiento; quizás algunos oficiales.

En general, cree que carecen de responsabilidad, porque se limitaron a obedecer las órdenes de sus superiores.

Muchos republicanos sevillanos se ofrecieron a Sanjurjo, los minutos que al día siguiente firmaban en los pliegos que fueron ejecutados la sentencia.

Los actos terroristas coincidieron con la llegada del diputado socialista señor Casas.

El se entregó cuando los cañones estaban enfilados contra el Gobierno civil y las fuerzas se disponían a asaltarlo.

Insistió varias veces en asegurar que el movimiento no iba contra el régimen, sino contra el Gobierno.

Se suspende la sesión para continuarla mañana.

La fiesta de San Ildefonso

Madrid 23 (4 t).--En la iglesia del Caballero de Gracia se celebró esta mañana una misa por ser la fiesta onomástica de don Alfonso Carlos. Asistió la Junta Suprema tradicionalista, varios diputados y el presidente de la Juventud de Madrid y jefes regionales. Ayudaron a misa dos requetés.

Con boina y bandera

Madrid 23 (4 t).--Esta mañana apareció la estatua de la Reina Gobernadora situada frente a la iglesia de los Jerónimos, con boina blanca en la cabeza y con una bandera roja y amarilla en la mano. Guardia municipal quitaron de la estatua boina y banderas.

La proposición de Calvo Sotelo

Madrid 23 (4 t).--La sesión de hoy había despertado enorme interés porque se suponía que iba a discutirse la proposición sobre Calvo Sotelo, pero la discusión se ha aplazado para mañana. Se atribuye este aplazamiento a la indisposición del señor Alba, porque tendría que presidir la sesión el señor Casanueva de la CEDA, y podría despertar suspicacias de parcialidad.

Se asegura que el señor Alba, por

AVISO

Una jovencita, rica y bonita, busca hombre para decirle

¡RAPTEME USTEDI!

Siendo muchas las personas que han solicitado raptar a esta jovencita, rica y bonita, se reserva el derecho de elección. EL FALLO EL JUEVES, EN EL LINE DE MODA

La solución de la crisis

Madrid 23 (6 t).--Parece que han surgido dificultades para la solución de la crisis.

El señor Lerroux llegó muy pronto al Congreso conferenciando con Casanueva.

Los periodistas se pidieron noticias y se limitó a contestar "que a las siete iría a Palacio".

Los que se dicen bien informados aseguran que el señor Martínez Barrio pasará a Gobernación y que se encargará de la cartera de Guerra don Diego Huidalgo. Desde luego Rico Avello irá a la Alta Comisaría.

Otros aseguran que la crisis tendrá otras derivaciones.

PROVINCIAS

Hallazgo de bombas y cartuchos.--Un atraco.--Otras noticias

Bombas y cartuchos

Barcelona 23 (6 t).--El señor Selvas ha manifestado que en unas cuevas próximas al Pueblo Español, en Oriol, se han hallado 80 cartuchos y una bomba con la mecha encendida. Nuevos reconocimientos han dado por resultado el hallazgo de más bombas y cartuchos. Los explosivos han sido enviados al Campo de Bota.

—Dijo también que la huelga de Suria alcanza a 300 obreros.

—No tenía noticia de los incidentes ocurridos en el banquete a Primo de Rivera.

Un atraco

Barcelona 23 (6 t).--Cuatro enmas-

A las cuatro de la tarde estuvo don Diego Huidalgo en el despacho del señor Lerroux con quien conferenció durante media hora. Los periodistas se preguntaron si se había ofrecido el señor Lerroux la cartera de Guerra y contestó que habían hablado de la semana del libro.

A las cinco y diez marchó a Palacio el jefe del Gobierno.

La minoría agraria

Madrid 23 (6 t).--Esta noche se reunirá la minoría agraria para tratar de varios asuntos entre otros del acatamiento al régimen. En la reunión se fijará la fecha del acto al cual los agrarios atribuyen gran importancia.

Besteiro se calla

Madrid 23 (6 t).--Al llegar el señor Besteiro al Congreso le preguntaron los periodistas si había leído el discurso de Largo Caballero y contestó que sí, pero se reservaba su opinión.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 23 (6 t).--A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Casanueva. Mucha animación.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Orden del día. Después de alguna discusión se aprueban varios dictámenes, entre ellos la creación de 724 plazas de carteros urbanos y la concesión de una igualdad al personal pasivo de la Transatlántica.

Se votan definitivamente varios dictámenes.

Se retiran los referentes a las obligaciones del Tesoro y a la modificación de la inspección general de la Betemaría.

El señor Vázquez Udín, explica una interpellación sobre el problema agrario en Galicia.

(Continúa la sesión).

Ultima hora

La crisis ha quedado resuelta

Se ha resuelto la crisis.--Una frase de Lerroux

Madrid 23 (6,30 t).--Al salir Lerroux del Congreso no marchó a Palacio, como se había dicho, sino al domicilio particular del Presidente de la República. A la entrada dijo que solamente llevaba a firmar unos decretos.

Salió a las seis menos veinte manifestando: El Presidente de la República ha tenido a bien firmar estos nombramientos: ministro de la Gobernación, don Diego Martínez Barrio. Ministro de la Guerra, don Diego Huidalgo. Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello. Presidente del Consejo de Estado, señor Abad Conde.

A continuación montó en el automóvil, marchando al Congreso.

Al llegar a la Cámara, a las seis, Lerroux dió cuenta de la firma anterior añadiendo: Creo que con esto quedarán desvanecidos todos los rumores que han circulado esta tarde y defraudadas ciertas personalidades que hacían pronósticos. Tienen que darse cuenta de que yo soy mayor de edad y que no me chupo el dedo.

Seguidamente entró en el salón de sesiones.

Esta tarde a última hora han tomado posesión de sus cargos los nuevos ministros.

Sección financiera

Valores del Estado

| | Día 22 | Día 23 |
|--------------------|--------|--------|
| Interior 4 % | | |
| Serie F. de 50.000 | 69'55 | 69'50 |
| — A. de 500 | 69'50 | 69'50 |

| | Día 22 | Día 23 |
|--------------------|--------|--------|
| Exterior 4 % | | |
| Serie F. de 24.000 | 80'25 | 80'50 |
| — A. de 1.000 | 81'25 | 82'10 |

| | Día 22 | Día 23 |
|--------------------|--------|--------|
| Amortizable 4 % | | |
| Serie F. de 25.000 | 79'75 | 79'75 |
| — A. de 500 | 79'75 | 79'75 |

| | Día 22 | Día 23 |
|-----------------------|--------|--------|
| Amortizable 5 % viejo | | |
| Serie F. de 50.000 | 95'15 | 95'60 |
| — A. de 500 | 95'60 | 95'60 |

| | Día 22 | Día 23 |
|----------------------|--------|--------|
| Amortizable 5 % 1917 | | |
| Serie F. de 50.000 | 88'65 | 88'65 |
| — A. de 500 | 88'65 | 89'40 |

| | Día 22 | Día 23 |
|----------------------|--------|--------|
| Amortizable 5 % 1926 | | |
| Serie F. de 50.000 | 100'00 | 100'00 |
| — A. de 500 | 100'00 | 100'00 |

| | Día 22 | Día 23 |
|-----------------------------------|--------|--------|
| Amortizable 5 % 1927 con Impuesto | | |
| Serie F. de 50.000 | 87'00 | 87'00 |
| — A. de 500 | 87'00 | 87'00 |

| | Día 22 | Día 23 |
|----------------------------|--------|--------|
| Amortizable 5 % 1927 libre | | |
| Serie F. de 50.000 | 99'65 | 99'50 |
| — A. de 500 | 99'65 | 99'70 |

| | Día 22 | Día 23 |
|----------------------|--------|--------|
| Amortizable 3 % 1928 | | |
| Serie H. de 250.000 | 75'25 | 75'25 |
| — A. de 500 | 75'25 | 75'25 |

| | Día 22 | Día 23 |
|----------------------|--------|--------|
| Amortizable 4 % 1928 | | |
| Serie H. de 200.000 | 86'75 | 86'50 |
| — A. de 400 | 86'75 | 86'75 |

| | Día 22 | Día 23 |
|--------------------------|--------|--------|
| Amortizable 4 1/2 % 1928 | | |
| Serie F. de 50.000 | 91'50 | 91'75 |
| — A. de 500 | 91'50 | 91'75 |

| | Día 22 | Día 23 |
|-------------------|--------|--------|
| Deuda Ferroviaria | | |
| Serie A. de 500 | 95'00 | 95'00 |
| — C. de 250.000 | 95'00 | 95'00 |

| | Día 22 | Día 23 |
|----------------------|--------|--------|
| Valores especiales | | |
| Cédulas Hipotecarias | | |
| 4 por 100 | 86'40 | 86'25 |
| Id. 5 por 100 | 94'25 | 94'25 |
| Id. 6 por 100 | 104'80 | 104'50 |
| Marruecos 5 por 100 | 81'00 | 81'00 |

| | Día 22 | Día 23 |
|----------------------------|--------|--------|
| Acciones | | |
| Banco de España | 550'00 | 550'00 |
| — Hipotecario | 275'00 | 275'00 |
| — Hispano Americano | 275'00 | 275'00 |
| — R. de la Plata (nuevo) | 196'00 | 197'00 |
| Español de Crédito Central | 205'00 | 208'00 |
| Arrendataria de Tabacos | 694'00 | 702'00 |
| Explosivos | 45'00 | 42'75 |
| Azucares ordinarios | 45'00 | 42'75 |
| Altos Hornos | 256'00 | 242'00 |
| Duro Felguera | 256'00 | 274'00 |
| Madrid Zaragoza-Alicante | 256'00 | 274'00 |
| Norie de España | 256'00 | 274'00 |

| | Día 22 | Día 23 |
|---------------------------|--------|--------|
| Obligaciones | | |
| Norte de España 1ª serie | 89'55 | 89'55 |
| — 2ª | 88'00 | 88'00 |
| — 3ª | 88'00 | 88'00 |
| — 4ª | 88'00 | 88'00 |
| — 5ª | 88'00 | 88'00 |
| 6 por 100 | 89'75 | 89'75 |
| Valencia 5 1/2 por 100 | 261'00 | 261'00 |
| Alicante 5 por 100 1.ª H. | 261'00 | 261'00 |
| — 5 1/2 por 100 H. | 261'00 | 261'00 |

| | Día 22 | Día 23 |
|----------------------|--------|--------|
| Cambio internacional | | |
| Francos | 47'65 | 47'95 |
| Libras esterlinas | 88'15 | 88'50 |
| Francos suizos | 258'00 | 256'75 |
| — belgas (oro) | 169'00 | 170'25 |
| — belgas (papel) | 64'00 | 64'30 |
| Dólares | 7'59 | 7'65 |
| Marcos | 2'89 | 2'90 |
| Escudos portugueses | 84'90 | 85'10 |

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL

venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2. — BURGOS

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CBRVBA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS

Muebles A. Nieto

MONEDA 9 BURGOS

económicos elegantes sólidos

MINERVA S. A.

Compañía Española, Seguros General de

(Inscrita en el Registro Oficial) D. 25-Febrero, 1.933

CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 8 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, m. llantos, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuos contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (cauquines, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia: JOSE MARIA DE LA PUENTE • Lala Calvo, 14 • Teléfono, 2-3-2

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 23 (4 t).--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Guardia civil.—Se destina al subayudante don Fructuoso Beltrán Gil, ascendido, de la Comandancia de Burgos, a la misma.

Idem al subayudante don Pedro Torres Castano, de la Comandancia de Burgos a la Plana Mayor, del 12.º Tercio.

Idem al brigada don Estanislao Arroyo ascendido, de la Comandancia de Burgos a la de Avilés.

Sargento primero don Alberto Torres Cea, ascendido, de la Comandancia de Valencia a la de Burgos.

DISPONIBLES.

Se concede el pase a la situación de disponible voluntario para Ba-

leares, al auxiliar subalterno, don Ejército don Ismael Sánchez Cáceres, que presta sus servicios como agregado en el parque divisionario número 6.

ASISTENCIA A ACTOS Y FIESTAS DE CARACTER RELIGIOSO.

Como resultado del escrito del general de sexta división, fecha 30 de diciembre último, se ha dispuesto:

1.º Que a los actos de carácter confesional que se celebren, no podrán asistir con representación de Ejército ni del Estado, ninguna autoridad ni clase ostensible, cualquiera que sea su categoría.

2.º Las autoridades y personalidades militares que hubiesen sido invitadas expresamente, podrán asistir llevando la representación del Estado o del Ejército a aquellos actos que, organizados por las diversas confesiones religiosas que implican meramente acto de deferencia como justa reciprocidad a las relaciones de atención y respeto que deben existir entre las diversas clases sociales de la República.

LICENCIAS.

Se conceden 25 días de licencia al teniente auditor de segunda del Cuerpo Jurídico Militar don Julián Iniguez Gutiérrez, con destino en la sexta división orgánica.

ORDEN DE S. HERMENEGILDO

Se concede plaza de la Orden al comandante de Infantería don Pascual Gená Arbizu, de la sexta división.

Idem cruz al capitán de Infantería retirado, don Domingo Domínguez Santamaría, de la sexta división.

Idem plaza al teniente coronel médico, activo, don Maurilio Bejos Oriá, de la Tercera Inspección general de Sanidad Militar.

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer) El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Vázquez Gundín para exponer una interpección al ministro de Industria y Comercio sobre el problema ganadero.

Explica la situación que hoy hoy, creada en Galicia, situación verdaderamente trágica, determinada por varios factores. La crisis de la viticultura y la disminución de los envíos de América, ha determinado el momento angustioso que Galicia atraviesa.

Sobre todos estos extremos llama la atención de la Cámara y ministro de Industria y Comercio. Se ocupa luego del problema maderero y las declaraciones de varios ministros, en las que se reconoce que los precios de la producción forestal han caído de modo vertiginoso.

espíritu de la población gallega. Habla después de los Jurados mixtos y de su funcionamiento, que en nada beneficia a los labradores, a cuyo sostenimiento han de cooperar a través de las contribuciones, siempre en aumento.

El ministro de Industria y Comercio le contesta. Dice que esperaba una interpección sobre los problemas ganaderos y pesqueros, pero el señor Vázquez ha planteado el mayor número de cuestiones sobre las que no puede hablar con el conocimiento que tiene, por ejemplo de la importación de la carne congelada.

El volumen de lo importado fue tal que hizo que la carne congelada apareciera en el mercado, y el Gobierno dictó entonces la disposición conocida, poniendo un tope a esta importación. Esta medida ha merecido plácemes de numerosas corporaciones, desde luego de los ganaderos españoles.

en Marruecos y pide que se tome con gran cariño la reparación y conservación de los puertos de aquel litoral. El mal funcionamiento de los servicios ha hecho que algunas Compañías prescindan de las escalas que sus buques hacían en nuestros puertos marroquíes.

El señor Guerra del Rjo promete el estudio. El señor Prats, socialista, pregunta al ministro de Agricultura el alcance de las manifestaciones que hizo sobre los contratos de arrendamiento, solicitando que tengan carácter de gratuidad cuando se trate de arrendamientos modestos.

El ministro le contesta que la interpección de sus medidas es que no cese la revisión de los contratos de arrendamiento hechos después de 1931. En la ley de arrendamientos que se discutirá pronto por las Cortes, se tendrá en cuenta todos estos casos. El conde de Vallejo pide el restablecimiento de la guardería suprimida en los pasos a nivel de los ferrocarriles.

crear verdaderos peligros. Anade que estudia la cuestión. El señor García Guijarro, popular agrario, pide que el Gobierno se preocupe de incrementar las exportaciones a Inglaterra, para las cuales el Gobierno inglés aumenta constantemente las trabas. Solicita también del ministro de Industrias acatamiento al decreto sobre aforo de las algarrubas.

El señor Blázquez, socialista, hace un ruego relacionado con el riesgo de una vega por las acequias del Jarama, donde los propietarios se oponen al regadío. El ministro de Obras públicas dice que este caso plantea una grave cuestión con motivo de la aplicación de la política hidráulica de la República.

El señor González López, de la Orga, se refiere a los sucesos de Zaragoza y protesta contra la conducta del rector de la Universidad el cual ha confundido los términos de la cuestión, haciendo objeto de una sanción a una colectividad estudiantil, clausurando la F. U. E. por la responsabilidad asida de uno de sus miembros.

cauces legales que la propia Constitución señala se revisen aquellos preceptos del código fundamental que afectan a la conciencia religiosa del pueblo español, o suponen principios de confesión que pugnan con los fundamentos de nuestro régimen económico y aspira a asegurarlo con la instauración de una segunda Cámara, en que las fuerzas sociales tengan orgánica representación para la indispensable estabilidad política que permita el desenvolvimiento del trabajo y de la producción nacional.

Decían los elementos de la izquierda que Leroux tropieza con grandes dificultades para solucionar la política militar de Martínez Barrio, se negaba a abandonar la cartera de Guerra. Se dice que la designación del señor Hidalgo se debe a que éste continuará la política militar de Martínez Barrio, de quien es íntimo amigo, política que será la del señor Azaña, a lo que dicen que se había comprometido Barrio.

Se ha comentado también la frase de Leroux de que él no se chupa el dedo. Dice que lo que quería decir es que él es el único jefe del partido y quería dar esa sensación ordenando a Martínez Barrio que fuera a Gobernación, orden que éste acató sin el menor reparo.

PROVINCIAS

Estudiantes en huelga Valencia 24 (12 m).—Los estudiantes de la F. U. E. se han hoy en huelga de cuarenta y ocho horas, como protesta de las sanciones impuestas en Zaragoza a la producción nacional.

Mejora Baseiga Zaragoza 24 (12 m).—El estudio de la misma entidad, diante Baseiga, herido días pasados, mejora lentamente. Homenaje a una Hermana de la Caridad Bilbao 24 (12 m).—Comunican de Gortueja que el Ayuntamiento se trasladó al Asilo de San José para rendir un homenaje a la Hermana de la Caridad Sor Casimira Barrocal, que lleva cuarenta años en dicho asilo.

Un embargo Alcañiz 24 (12 m).—Han sido embargados los muebles del subsecretario de Gobernación, don Carlos Espárrago, por no pagar a depositar la fianza de dos mil pesetas que se le exige en el procesamiento a que está sometido. El periódico marceñista «La Luchas» ha abierto una suscripción para recaudar dicha cantidad.

Banco Hispano Americano CASA CENTRAL: MADRID Capital autorizado: 200 millones de pesetas Capital desembolsado: 100 millones de pesetas Reservas: 54 millones de pesetas CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros todos los días laborables Sucursal en Burgos: Apartado 49

Criadero UGARRIZA (ARACALDO) Pollos Leghorn a pesetas 150 el ciento Todas las aves reproductoras de este criadero de nuestra Selección Avícola de Villandando han sido sometidas a la prueba de la sero-aglutinación de sangre en el Poultry Pathological Research Laboratory de Goering (Inglaterra), como garantía contra el bacilo de la diarrea blanca. PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4 DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

JAMESWAY Criadora de pantalla: pias. 190 PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

MADRID

Comentarios a la solución de la crisis.--Altos cargos.--La minoría agraria acuerda acatar la República

De madrugada en Gobernación Madrid 24.—El ministro disionario de la Gobernación manifestó esta madrugada que en el pueblo de Miro (Balears), con motivo de la aprehensión de varios bultos de contrabando de vacunos trató de agredir a varias fuerzas de Carabineros, que tuvieron que hacer uso de las armas, resultando seis heridos, habiéndose conseguido restablecer la normalidad.

mentos al servir a la República es servir a la patria, y que dada la situación actual en que hay dos fuerzas amenazadoras contra la República, como son el fascismo y el socialismo, y vistas las críticas circunstancias en que se encuentra el partido republicano de representación más numerosa en la Cámara, como lo demuestra el hecho de que haya sido nombrado ministro de la Guerra otro radical, que el partido agrario debe prepararse para gobernar cuando llegue el momento oportuno.

La minoría agraria acuerda el acatamiento a la República Madrid 24.—La minoría agraria se reunió anoche en su domicilio social, durante dicha reunión desde las diez y media hasta después de las dos y media de la madrugada, asistiendo el ministro de Comunicaciones señor Ciri, el exministro señor Rodríguez de Viqueira, el señor Royo Villanova, don Abilio Calzadón y todos los diputados de la ciudad minoría.

Dice Martínez de Velasco Madrid 24.—El señor Martínez de Velasco, una vez terminada la reunión dijo a los periodistas: —Se han expuesto en la tramitación de este asunto, diferentes tendencias en la minoría. En tres otros extremos del programa que facilitaré a ustedes en momento oportuno, se acordó declarar sustancialmente agrario el partido, y rechazar todo intento de subversión violenta, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda y aceptar el régimen legalmente constituido como expresión de la voluntad nacional, dispuestos a presertar nuestra total colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con nuestros postulados esenciales e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigieran.

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espus, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'80 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Ventas Se vende un mueble de una casa completa, de 11 a 1 y de 3 a 5. Ladrillo Calvo 17, segundo. Máquina escribir «Orga» teclada internacional, vendo 50 duros. Tinte 10, 1.º Burgos. Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas. Vendo en 3.000 pesetas. Razón: en la Administración de este periódico. Se vende máquina coser Singer, nueva. Razón: Ventorro de «Las Veguillas». Si quiere hacer buena mantana, compre el pimentón especialísimo y demás artículos en la «Casa Diez». Se venden estanterías y mostrador seminuevos, muy baratos. Informarán: Plaza Mayor, 28, comercio. Se vende una saturadora con llenadores de gasosas y sifones y una mesa hiladora seminueva. Informes en esta Administración. Se venden una novilla de primer parto y una vaca de quinto; ambas próximas a parir y de raza. Para tratar: Felipe Zorita, Melgar de Fernamental. RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stock en válvulas y accesorios. Bustos Villanova. Plaza Mayor 48. Venta. Una casa y comercio en Villadiego, facilidades para el pago. Informes en esta Administración. Se venden sillones buen estado, económicas y radiadores calefacción. Razón: San Juan 47, segundo derecha. Se vende coche pequeño, conducción interior, perfecto estado. Paloma 5, primero. Nueva quassera y despacho de leche a 0'40 céntimos litro. San Pablo 7. Se vende un buen piano. Cid 26 segundo. Se vende una casa de piedra, de planta baja y un piso, sita en el cruce de San Julián, con huerta, árboles frutales gallinero y cobertizo, propia para industrial. Razón: esta Administración. Molino harinero. Se vende el titulado «Del Puente», sito en Pampliega. Para tratar, con sus dueños: Eladio Martín, en dicha villa, Aniano y Eladio Gil, en Castrojeriz. Se venden tres estufas eléctricas, buenas y baratas. Santa Clara 64, escalera izquierda. Se vende un gabinete. Calera 25, segundo. Arriendos Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasetes». Informes: Victoria 21. Arriandans. P'no siete habitaciones, galería calle Victoria. Locales propios oficina industria, silmear. Informarán: Pueba 85 segundo. Arrienda casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuartos, corral, pajar y pajareras. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7. Se vende coche de niño en buen uso. Razón: Moneda 11, 2.º. Se venden tres vacas, una recién parida, otra abocada a parir y otra dando leche, juntas o separadas. Para tratar: Gerardo Pérez del Olmo, Melgar de Fernamental. Armario luna tres cuerpos, tocador, mesita y tito moderno, vendo sin estrenar ni sacar del taller. Razón: Farmacia Barriocanal. Pérdidas Hallazgo perro lobo. Razón: en el Regimiento. Cuartel número 4. Rógase a la persona que haya encontrado unos lentes con su estuche, les entregue en Plaza Duque-Victoria número 20, tercero, donde gratificarán. Varios Centro población cederíanse habitaciones amuebladas, señoras, señoritas, con o sin servicio. Informes: Droguería Marcos. Moneda, 24. Arráglanse toda clase de relojes a precios económicos. Arco del Pilar, número 2, quinto piso. Colocaciones Para viajante o corredor, ofrécose persona seria de 37 años. Informes: Taller de Vacador, Paloma 30. Se ofrece para arreglar huerta o jardín. Progreso número 11 duplicado, putería. Sirvienta de unos 50 años, de buena conducta, se necesita para señor solo. Detalles: Dámaso Pacheco, Maestro Nacional, Penalba de San Esteban (Soria). Agentes solventes, en cabozas partido, pueblos importantes, desean renombrada Compañía Seguros. Escribir: J. L. Lavilla, Lista de Correos, Burgos. Se desea cocinera. Plaza Navas de Tolosa, número 2, Barriada Militar. Para criar en su casa o fuera, con primera leche, ofrécose Primitiva Quintanilla, Gargachón (Burgos).

Anuncios económicos

Advertisement for economic ads with various listings and contact information.

Contreras de la Sierra

No hace mucho tiempo apartaron en EL CASTELLANO, defensor infatigable de los intereses de Burgos, dos artículos sobre Contreras. Hicieron punto final y no pensaba ocuparme más del asunto, pero, he aquí, que un amigo mío me escribe y me dice lo siguiente: «Aunque no soy de Contreras, he leído con gusto tus artículos; tú sabes que le tengo cariño y me duelen ciertas cosas que pasan en él; no tienen maestro, ni cura... ¿Por qué no escribes un artículo sobre esto?»

Esta es, pues, la razón que me ha movido a perseguir estas líneas, que quisiera fuesen leídas muchas veces por los de mi pueblo, hasta convencerse de la verdad que encierran.

El gran Pestalozzi, en su obra «Cómo Gertrudis enseña a sus hijos», carta primera, dice: La instrucción del pueblo se extiende ante mí como un inmenso pantano, y me sumerji resueltamente en su fondo por todas partes hasta que al fin llegué a conocer las fuentes de sus aguas, las causas de sus obstrucciones y los puntos de vista desde los cuales pudieran sospecharse la posibilidad de derivar su húmeda descomposición...

Hace ya tiempo, desde mi mocedad, que mi corazón, como un torrente impetuoso, se dirige única y exclusivamente a un fin, a cegar las fuentes de la miseria en que veía a mi alrededor sumido al pueblo.

Aunque no me sienta con fuerzas suficientes para bucar en ese pantano de aguas turbulentas, de que habla el pedagogo suizo, sin embargo, sentiría remordimiento de conciencia, si no aportara mi granito de arena con el fin de cegar las fuentes de abandono moral, y desamparo social que envuelven a mi pueblo.

Parte de esas ansias, de esos anhelos Pestalozzi, los hago míos; porque esas ansias y esos anhelos los he sentido yo muy hondamente, desde el día que mis padres, haciendo un esfuerzo supremo, me llevaron al Colegio.

A medida que yo adelantaba en instrucción, veía con más amargura el abandono de mis amigos, y el poco interés que los padres ponían por la educación de sus hijos.

¿Cuáles son las obstrucciones que no que no dejan paso a las aguas puras y regeneradoras de la educación?

Para mí es la ignorancia de los padres.

No se dan cuenta los padres de que la herencia mejor y más sana que pueden dejar a sus hijos, es la educación.

Y el Estado tampoco se da cuenta de que sin una educación popular seriamente organizada, todo progreso social y político es estéril. La educación popular, complementada con la social nos daría el ciudadano perfecto, comprensivo, respetuoso.

La primera educación, piedra sillar de la edificación espiritual del hombre, se recibe en la escuela primaria, que es una de las instituciones de mayor trascendencia social de la que depende la felicidad del hombre y el porvenir de la sociedad.

Siendo, pues, la educación el negocio más importante de la vida social, ninguno de los elementos integrantes de ésta puede mirar con indiferencia el gran problema de la formación y perfeccionamiento del hombre; de donde se sigue que tanto la familia, como el municipio cuando no lo hace el Estado, deben contribuir con lo que puedan, aunque hayan de hacerse algunos sacrificios.

Así demostraréis que de veras amáis a vuestros hijos, que os tomáis interés por ellos, que queréis formar hombres en la verdadera acepción de la palabra.

No consintáis jamás, que Contreras esté un mes sin maestro, ni una semana, ni un día si puede ser. Lo que pierden vuestros hijos sin escuela, no se puede pagar con dinero; y no son afirmaciones fantásticas, es la verdad pura; hoy la instrucción, la educación, se impone de una manera categórica, absoluta, porque en la lucha por la vida se exige mucho, y si no os esforzáis porque vuestros hijos consigan el mayor caudal de conocimientos posible, les condenaréis a vivir una vida miserable, echando a perder quizás grandes talentos que podían ser útiles a la sociedad.

Es verdad que el pueblo no tiene la culpa alguna en la enfermedad del maestro propietario, pero paga como si la tuviera. ¿Es justo esto?

Hace diez años que en Contreras está casi desatendida la educación. Y después quieren exigir virtudes sociales a los que la misma sociedad ha desamparado!

Educación es perfección del hombre. Nuestro gran Manjón, dice, que la educación es como una segunda creación, en cuanto completa y perfecciona la obra de la Creación primera, deteriorada por el pecado. El alemán Herbat, dice, que la educación es el arte de construir, de edificar y de dar las formas necesarias.

Yrabel, dice, que la educación es el arte de llevar al hombre al conocimiento de sí mismo, a vivir en paz con la naturaleza y en unión con Dios y hasta Spencer, la define, diciendo que es la preparación para vivir la vida completa. De aquí la gran importancia de la educación, y el gran interés que todo el mundo se debe tomar por ella. Y voy a terminar señalando los fines que a la educación atribuyen Pestalozzi y Manjón.

El primero, dice que el fin de la educación es la bondad, haciendo consistir el destino del hombre, en vivir, de modo que sea feliz y contribuya a hacer felices a los demás.

El segundo, dice, que la educación forma al hombre, constituye la familia, robustece la fe religiosa, afirma la sociedad, hace propugnar ciencias y artes, y por último forma caracteres rectos y virtuosos.

Después de meditar estas verdades; ¿seguiréis como antes?...

I. H.
Sevilla, 4-1-34.

Quintanavides

El alegre y prolongado volteo de campañas anuncia un gran acontecimiento. Y lo es efectivamente para Quintanavides la inauguración de la Juventud Católica.

Comienza la fiesta con la misa mayor cantada por el coro mixto de la Juventud, en la que se acercan a recibir la sagrada comunión todos los socios, ejecutando el coro escogidos motetes y termina el emocionante acto con el himno de las Juventudes, interpretado por la Juventud en pie.

Por la tarde, una vez terminado el rosario y reservado el Santísimo, se dirige la Juventud, acompañada del pueblo en masa, al domicilio social de ésta, donde hacen uso de la palabra en primer lugar el presidente de la sección masculina José Barriocanal, que en brillantes párrafos expone el significado de estas tres palabras: joven, católico y español. Da a conocer la organización de la Juventud Católica Española y termina con un programa para la Juventud de Quintanavides, a la que anima a cumplirle.

Inmediatamente habia la presidenta de la sección femenina, señorita Isabel Quintana, que con encendidas palabras exhorta a la mujer al cumplimiento de sus deberes religiosos y sociales. Y por último, el párroco y confesor del Centro, don Cecilio Val Barga, tomando las palabras del himno: «ser apóstol o mártir acaso, anima con su acostumbrada ejemplaridad, a ser verdaderos apóstoles de Jesucristo y si preciso fueren mártires. Da las gracias al pueblo por su asistencia a todos los actos y puestos en pie se termina con el himno de la Juventud Católica.

Anochecido y en el mismo Centro se rodaron divertidas películas que juntamente con el aparato nos cedió uno de los socios protectores.—El cronista de la nueva Juventud.

Quintanavides 21-1-34.

Las Juventudes Católicas

Quintanavides

El alegre y prolongado volteo de campañas anuncia un gran acontecimiento. Y lo es efectivamente para Quintanavides la inauguración de la Juventud Católica.

Comienza la fiesta con la misa mayor cantada por el coro mixto de la Juventud, en la que se acercan a recibir la sagrada comunión todos los socios, ejecutando el coro escogidos motetes y termina el emocionante acto con el himno de las Juventudes, interpretado por la Juventud en pie.

Por la tarde, una vez terminado el rosario y reservado el Santísimo, se dirige la Juventud, acompañada del pueblo en masa, al domicilio social de ésta, donde hacen uso de la palabra en primer lugar el presidente de la sección masculina José Barriocanal, que en brillantes párrafos expone el significado de estas tres palabras: joven, católico y español. Da a conocer la organización de la Juventud Católica Española y termina con un programa para la Juventud de Quintanavides, a la que anima a cumplirle.

Inmediatamente habia la presidenta de la sección femenina, señorita Isabel Quintana, que con encendidas palabras exhorta a la mujer al cumplimiento de sus deberes religiosos y sociales. Y por último, el párroco y confesor del Centro, don Cecilio Val Barga, tomando las palabras del himno: «ser apóstol o mártir acaso, anima con su acostumbrada ejemplaridad, a ser verdaderos apóstoles de Jesucristo y si preciso fueren mártires. Da las gracias al pueblo por su asistencia a todos los actos y puestos en pie se termina con el himno de la Juventud Católica.

Anochecido y en el mismo Centro se rodaron divertidas películas que juntamente con el aparato nos cedió uno de los socios protectores.—El cronista de la nueva Juventud.

Quintanavides 21-1-34.

Briviesca

Centro de Unión de Derechas

Briviescanos y briviescas que pertenecéis a las derechas españolas; leed y meditad este entusiasta manifiesto, y después... obrad en consecuencia.

La crítica situación que atraviesa nuestra querida Patria en el orden religioso, político y social, impone la necesidad cada día más apremiante de una sincera agrupación de las fuerzas de derecha. Esto es además una obligación de los buenos españoles que queremos contribuir al restablecimiento de aquellos sagrados principios que fueron orgullo y galardón de nuestra raza.

En esta nuestra querida Briviesca ha tiempo que vivimos en un largo desesporante. ¡Triste confesión, pero real y verdadera! Ante esta realidad, un grupo muy numeroso de jóvenes derechistas identificados en la labor de hacer algo práctico y espiritual, hemos decidido ser los primeros en suplicar a todos, que hay que despertar y destruir la comosa negligencia que atrofia nuestra voluntad.

¿Lo conseguiremos? Creemos que sí, porque... vamos a definirnos y a darnos cuenta de nuestros proyectos.

Ante todo y sobre todo somos en el orden religioso, hijos sumisos de la Iglesia de Cristo. Reina el Divino Redentor en nuestros corazones, y haremos que solemnemente entronizado reine también en los hogares de nuestra nueva sociedad. El dirigirá nuestros pasos, porque a El someteremos fervorosamente todas nuestras decisiones.

En el orden político, nuestra resolución decidida e inquebrantable es, la de formar una Sociedad completamente apolítica. Ello no será óbice para que cada uno de los que la integramos mantengan en su fuero interno su idea partidista más o menos arraigada. Pero persuadidos de que la grandeza de nuestra obra podría empujarse si en la sociedad se intentara una política determinada, no consentiremos ni siquiera la iniciación en la exposición de programas, porque sólo había de acarrear una lamentable distensión.

En el orden social, nuestro lema será «amarnos los unos a los otros como verdaderos hermanos». Y para realizarlo, no han de faltarnos ni entusiasmo ni ardor en hacer desaparecer la facha de clases; odiosa yicha antisocial y antecristiana que dividen a los pueblos en castas, los sepulta en el odio y en el rencor.

Hasta el presente, no se le ha hecho otra cosa al proletariado español, sino engañarle. Promesas y más promesas, siempre incumplidas. Nosotros hemos de conseguir traer a nuestro lado, dándole su prometido. Y consecuentes con esta idea crearemos una caja de socorro para aliviar en lo que podamos las necesidades de la pobre gente que sufre y que no come. Mas para esta noble empresa, se precisán dos cosas, dinero y corazón. De las dos temas querido lector que nos lees. Más seguramente del segundo que del primero; pero deja seguir los impulsos de tu corazón y llena el bolsillo que te acompañamos con la cantidad que puedas, si quieres contribuir a nuestra obra cristiana y bienhechora, que es de paz y de amor.

¡Sacrifícate un poco por Briviesca y por sus pobres!

Briviesca, enero, 1934.—La Comisión Arsenio Hermostola, Santiago Sanz, Valentín Sagredo, Segundo Perdiguer, Eufrasio Sáez, Jesús del Campo.

OPINAMOS.

Que la idea no puede ser mejor ni más redentora; pero es preciso tener gran cuidado en la admisión de los socios, pues los hay... que se llaman católicos y de la derecha y muchos lo son con vistas a lo que pueda venir, y quizá, quizá con miras al zurrón del pan. Es preciso legar despaquito al tercio circular y se decidan a ser, no sólo amigos y convencidos, sino hermanos que se presten cariño y consuelo.

Además la idea nos parece altamente simpática, puesto que nace de jóvenes obreros llenos de entusiasmo y optimismo por la Religión y la Patria. Es decir, que empieza a edificarse de abajo arriba, como debe ser. Me dicen que son 55 muchachos en plena juventud para comenzar la obra, y que están recibiendo alentados fervores de las derechas, para la realización de un

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señores, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

Sello YER

DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER




Idem rojo, a 82.
Id. blanquillo, a 81.
Alaga, a 84.
Centeno, a 86.
Cebada, a 48.
Yeros, a 82.
Patatas, a 8, 9 y 10 reales arroba.
Alubias, a 20 reales celemin.
Habas, a 8.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Se cree que para el próximo mes de febrero permitirán subir el pan a 80 céntimos. Siglo opinando que una vez descomulgado el mercado por sí mismo o por una circunstancia como la apuntada que permita activar la colocación de las harinas, las operaciones en trigos mejorarán. Cotizaciones actuales:

Superiores línea Arévalo, 53,50; Roa, 52; Beranga, 52,50; Blanquillos 52,50; Peñalba 53; Sahagún 51.
Salvados.—Para pronto envío existe poca disposición compradora. Para servir febrero hay compradores bien dispuestos. Cotizaciones:

Harinas bajas para pleno, de 38 a 40. Harinas (tercerías) de 35 a 36. Moyuelos finos (cuarta), de 29 a 31. Moyuelos menos finos (fino) de 28 a 29. Moyuelos gruesos (comidilla) de 26 a 27. Hojas según clases a 28.

Cereales.—Mejor tendencia para las cebadas. Para avenas mercado flojo. Maíz poca oferta y precios firmes. Vezas mercado flojo por competencia extranjera.

Cotizaciones por cien kilos con saca origen:

Maíz fino bordo Málaga, 47. Maíz fino bordo Almería, 46. Maíz fino bordo Sevilla, 46; Cebada línea Segovia, 32,50. Cebada Peñalba, 32,75. Vezas bordo Málaga, 33,50; Vezas extranjeras 32, s. carro muelle Barcelona. Avena Extremadura, 28,50. Habones finos bordo Sevilla, 41,50. Alpiste disponible 32, s. carro muelle Barcelona.

Patatas.—Mercado aquí encalmado por la aglomeración de mercancía llegada inventida. Los precios del interior acusan firmeza.

Harinas.—Actualmente mercado encalmado esperando confirmación de los rumores de subir el pan.

El correspondiente,
20 enero 1934.

Centro político propiamente dicho, don de no solamente les sirva de unión espiritual, sino también de cultura, recreo y amor ciudadano y fraternal.

ONOMASTICA.

El 11 celebró su sésias doña Matilde de Santaolalla, esposa de nuestro querido amigo don Emilio Temino. Por muchos años.

NUEVO CASINO.

Cumpliendo el reglamento de esta sociedad el domingo pasado celebró junta general para la renovación de cargos y amortización de obligaciones.

La junta quedó constituida en la siguiente forma: presidente, don Emilio Pérez; vicepresidente, don Antonio Díez; secretario, don Antonino Carranza; vocales don Adriano Núñez y don Pedro Torne.

Previo al sorteo de obligaciones se amortizaron los números 8, 27, 32, 76, 78, 86, 94, 105, 110, 151, 262, 201, 211, 225, 277, 291, 316 y 327.

AYUNTAMIENTO.

Con el fin de gestionar la pronta y favorable realización de cuantos asuntos pendientes tiene en proyecto está Ayuntamiento, se han en el mes de Madrid una comisión compuesta del alcalde don Juan Abascal y el concejal don Isaac Pagazaurtundia.

Como ya saben nuestros lectores, las obras son la instalación de un Colegio de 2.ª enseñanza y un Grupo Escolar, sin olvidar la cesión del edificio Carce Vieja, que de seguir así, se convertirá dicha casa en cuarte general arones y sabandijas; todo ello en plena Plaza Mayor.

Es altamente satisfactorio el resultado del Empréstito Municipal que se certó ayer con un exceso de 223 obligaciones sobre las 400 que han de emitirse.

Se está llevando a cabo, el arreglo del camino de Valderrueda por los labradores colindantes, abonándose al Ayuntamiento medio jornal a cada uno.

Lo mismo piensan hacer en otros caminos.

El Señor Gobernador ha pedido la clasificación política de los concejales habiéndose cumplimentado.

POR LA BENEFICENCIA.

En favor de esta casa se rifa todos los años un hermoso paquetero vulgo cochino. En la tarde de hoy, y con todas las formalidades legales, se ha celebrado en la sala del Ayuntamiento el sorteo de esa «pequeñez» 22 arrobas de como sustancioso y tocino fresco, que se le ha llevado el número 7.559 cuyo poseedor de tan bonito número ha sido la conocida fresquera la Micaela, esposa de Pedro el de las angostas. Para más detalles plean prospectos explicativos que se dan gratis. Enhorabuena y que aproveche esa «sálgatera».

Los mercados

VILLADIEGO 22-1-34

Entrada de todo grano, 100 fanegas. Trigo mocho, a 88 reales. Idem rojo, a 82. Idem blanquillo viejo, a 74.

Centeno, a 88. Cebada, a 42. Avena, a 81. Yeros, de 78 a 80. Tinos, a 70. Garbanzos de 260 a 280. Alhoives, a 70. Algarrobes, a 78. Patatas, a 8 reales arroba.

Alubias celemin, a 18, 20 y 22. Guisantes a 68 fanega. SEDANO 25-1-1934.

Trigo, mocho a 85 reales.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

NITRATO DE CHILE

sensacional
baja de precios

consulte a su proveedor habitual



La cumbre en Radio
NORA 1633 34
Today las ondas
3 y 5 vueltas
495 y 995 pesetas
DE VENTA EN BURGOS
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORTA GARCIA
Los mejores carbones de Figearedo, Mieres y Sama de Langreo
Santa Agueda, 42. — Tel. 361
BURGOS

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Caso fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro — Pago de cupones
Caja de Ahorros

Casa Munguía
Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS



Impermeables de e acle-vino, a 95, 100, 110 y 125 pesetas
Buzos azules, blancos, keki y el Irrompible, de 8 a 25 pesetas
Trajes paño, confección fina, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 110 pesetas.

Mantas, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas. Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!

PUEDA V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

El correspondiente,
20 enero 1934.

| | | |
|--------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| Barómetro | Temperatura | Dirección del viento: |
| A las siete de la mañana 698,6 | Máxima a la sombra 1,0 | A las siete de la mañana NE |
| A las siete de la tarde 697,6 | Mínima a la sombra 6,3 bajo cero | A las siete de la tarde NE |
| | | Pluviómetro: |
| | | Nieve en milímetros 0,0 |

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

(Salidas de Santander)

Para Habana, Veracruz y Tampico

| | |
|----------------------------------|----------------|
| Vapor «SIERRA VENTANA» | 20 de Febrero. |
| Motonave «ORINOCO» | 23 de Marzo. |
| Vapor «SIERRA VENTANA» | 23 de Abril. |
| Motonave «ORINOCO» | 21 de Mayo. |
| Vapor «SIERRA VENTANA» | 22 de Junio. |

Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL «PRÓTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en plenas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríflon flotante, descenso de catómagos, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS catará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Folleton de EL CASTELLANO

(157)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

menos que hagan el viaje en automóvil, directamente.

«Ay, cómo está la duquesa, mi señor don Pepel! No es conocida; su regocijo y su satisfacción son tan hondos y tan expresivos, que si el luto no lo impidiese, esta boda sería tan fastuosa y magnificante, que había de dejar tan añia a la otra, con haberlo sido tanto. El equipo de la duquesa, elegido personalmente pieza por pieza por la suegra, resiste a toda descripción. Riqueza, gusto, elegancia, hermosura... no encuentro más palabras para el caso. Díjese que la duquesa se recrea en embellecer, si eso fuera posible, a la prometida de su hijo; o bien que no encuentra marqués digno de avalar la estupenda y

maravillosa hermosura de Inés Fonsagrada.

«Se acuerda usted de aquellos días horrores, en que usted y yo defendíamos la causa de la pobre muchacha? ¿Cómo muda el Señor los tiempos y los corazones, amigo mío!

Infinidad de veces, cuando advierto la chochera que su hermana de usted tiene por Inés, me viene a la memoria aquella frasecita de usted que ha resultado profética andando el tiempo: «Tu reinará». Porque, efectivamente, esta sugestiva duquesa Inés, reina en absoluto y sin restricciones en todos los corazones de Monroy.

Ya le digo a usted que lo de su hermana es chifladura. Usted sabe que los

brillantes de la familia se montaron de nuevo para la pobre Lina. Inés no ha consentido que se desmonten; ¿para qué, si están completamente de moda? Pues bien, la suegra ha respetado la opinión de Inés, pero ayer la abrumó con el regalo verdaderamente regio de un nuevo aderezo completísimo de platino con rubíes y brillantes... Es obra magnífica de un acabado orfebre, pero más espléndido y delicado ha sido aún el pensamiento de la duquesa, porque los centelzantes rubíes, en la diadema, en la pulsera, en el anillo, en los pendientes y hasta en el broche que lleva el collar, forman la simbólica rosa «Duquesa Inés», que pasará a la historia unida como un blasón al nombre de Inés Fonsagrada. La duquesa me ha dicho en confianza que el aderezo cuesta un millón de pesetas... Si llega a saberlo Inés, es mujer que no se lo pone; en su humildad y su desvío por las vanidades humanas, cree que el excesivo lujo es ofender a Dios.

La ceremonia se celebrará naturalmente, en la capilla del castillo y en la intimidad más absoluta. Inés ha exigido que sea yo quien les case, aunque bien hubiese venido a hacerlo su grande amigo el Cardenal Arzobispo de Sevilla. Pero ella dice que en sus horas más acibaradas estuvo unida a ella y que quiere recibir de mis manos la alegría más grande en que por ahora pu-

diera pensar. Dios le pague la atención. La madrina será Gumerinda Fonsagrada a quien usted conoce y sin duda recorda... Aquella caritativa tía Sinda que se gana la subsistencia haciendo almohadones, y que a pesar de su estrechez abrió brazos y hoguera a la duquesa viuda de Luis de Monroy cuando su suegra la desamparara.

Los humos de clase de su hermana de usted no se han sentido mal tratados con esta justa lección de Inés; muy al contrario, se ha manifestado encantada de ver los agradecidos sentimientos de su nuera y de su puño y letra ha escrito a doña Sinda invitándola a trasladarse a Monroy. Es posible que la buena señora que la profesaba un encandadísimo rencor cordial, haya tenido que luchar bastante consigo misma antes de decidirse a aceptar la hospitalidad de la duquesa; más al fin, de almas nobles es perdonar, y hace unos días doña Sinda, con una camarera antillaniana que se llama Ciraca, llegaron al castillo, siendo muy bien acogidas por Flora, que se deshace en elogios de la tía de Inés y en su entusiasmo por todo lo que de cerca o de lejos alcanza a la nuera, me ha dicho en serio que por su gusto no la dejaría apartarse jamás de su lado. Pero esto me parece tarea harfo difícil, porque doña Sinda es una persona muy independiente,

Mañana esperamos a los marqueses de Fontalella. Son los únicos invitados ajenos a la familia. Quiquín sé si vendrá. Está en África... y no creo tenga mucho gusto en ver casar a Inés con otro.

Jorge está en el séptimo cielo y su madre es tan feliz al verle de esa guisa que aún se lamenta de la pasada terquedad «que tantas horas buenas nos robó a todos».

Aunque las habitaciones que se construyeron para la difunta marquesa de Navas de Robledo han sido escrupulosamente desinfectadas, picadas y estucadas y los muebles renovados, Inés no quiere usarlas por respeto a la muerta. Además, ella adora la cámara de la princesa Giovanna con su trágico mirador, sus evocaciones legendarias que a ella misma le sugieren las horas que ella vivió, amó y padeció bajo sus techos.

Un artista notable ha reparado todos los desperfectos sin alterar el orden de un ladrillo, ni cambiar el color de un vidrio roto, ni mucho menos variar en lo más mínimo la disposición de las puertas. Una de ellas, incommuniada, ha sido abierta de nuevo y unirá las cámaras de Inés y de Jorge, que son las mismas que usaron la princesa italiana y su esposo, el duque.

«Días pasados se celebró en el panteón la conmovedora ceremonia de enterrar en el nicho colocado bajo los pies del Santísimo Cristo de la Agonía que

ocupa el altar, los restos mortales del niño Luis de Borja y Fonsagrada hijo de Luis y de Inés que, como usted recordará estaba enterrado en Teudán, donde murió. La ceremonia fue imponente; todo el vecindario de Monroy en masa salió a la estación a recibir los restos en manifestación de simpatía hacia el difunto duque y no menos hacia esta querida duquesa Inés, que es la providencia de los pobres. Ha sido colocado debajo del Cristo por expreso deseo de su abuela, que reservaba ese enterramiento para sí propia por la especial devoción que profesa a la Virgen y que ha querido cederle al nieto en pública expresión de desagravio por el desvío que le manifestó en su corta vida. Si alguna chispa de resentimiento hubiese podido quedar en el corazón de Inés Fonsagrada, este rasgo magnífico de la abuela la hubiese apagado para siempre.

«Ahora sí que puedo llamar a Monroy el castillo de mis amores, don Blas! —murmuró cuando concluida la ceremonia nos quedamos un momento los dos a rezar en la cripta.

Y, cosa notable; y cómo se ha enterado la loca, cuya monomanía de creer a la princesa Giovanna le contó a usted este otoño, de que en el panteón y a los pies del Cristo han enterrado al hijo de Luis? Cuando falleció y sepultamos el niño de Jorge, nada nuevo ni



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y los labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda números 10 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

BAZAR «LA COCINA»
C/Alfonso de Eizola, 4 BURGOS

Loza Cristalina - Porcelana
Baterías de cocina
Apuradores para alumbrado eléctrico
Lamparinas - material eléctrico
Lindos - Flores
Sofismas
Artículos para regalos
Caja de Caramelos
En especial en utensilios para Cocina y Comedor

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.
Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

EMPLEANDO EN

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

Se vende papel para envolver